

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 012

FECHA: Armenia, Martes, Marzo 19 de 2013

HORA: 10:30 a.m

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FCB&T

ASISTENTES:

- Eduardo Arango Posada**
Decano FCB&T
- Carlos Alberto Agudelo Henao**
Director Programa de Biología
- Pedro Antonio Ruiz Ochoa**
Director Programa de Física
- Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez**
Director Programa Tecnología en Electrónica
- Jairo Ariza Hurtado**
Director Programa de Química
- Henry Reyes Pineda**
Director Maestría en Química
- Jair García Arias.**
Representante de los Docentes (Principal)
- Fernando Cuenú Cabezas**
Asesor Investigaciones de la FCB&T
- Fabiana Maria Lora**
Representante de los Docentes (Principal)
- Julián Alberto Buitrago**
Asesor Proyección Social de la FCB&T
- Alexander Cardona Naranjo**
Representante de Egresados
- Vilma Martínez Ceballos**
Secretaria Ejecutiva

AUSENTES:

- Hernando Ariza Calderón**
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
- Luis Hernando Hurtado Tobón**
Director Maestría en Biomatemáticas

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. ORDEN DEL DIA

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 012

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 *Actas No. 011 de Marzo 15 de 2013*

4. INFORMES

5. ANALISIS DE LA SITUACION DE LOS POSGRADOS

6. ANALISIS DE LAS BONIFICACIONES DE DIRECTORES, DECANOS Y VICERRECTORES

7. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DIA

El Decano Eduardo Arango Posada leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.

3. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA No. 011 de Marzo 15de 2013

3.1 *El Decano Eduardo Arango Posada sometió a revisión el Acta No. 011 de Marzo 15 de 2013 y fue **Aprobada**.*

4. INFORMES

- a. El Decano: Se informa sobre la renovación del registro calificado del Programa de Tecnología en Electrónica, el nombre de la Tecnología aprobado por 7 años es: **TECNOLOGÍA EN INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA**. El profesor Jair García manifiesta que ahora hay que hacer las inversiones necesarias para lograr los objetivos.
- b. El profesor Carlos Alberto Agudelo manifiesta que en los proyectos de regalías se pueden solicitar dineros de investigación para los programas y se conseguirán los recursos. El profesor Fernando Cuenú comenta que se puede presentar un proyecto de metrología entre los programas de Química e Instrumentación electrónica.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 012

5. ANÁLISIS DE LA SITUACION DE LOS POSGRADOS

Algunos aspectos discutidos:

- No se está definitivamente de acuerdo en que se tenga un solo director para los posgrados de cada facultad.
- Los elementos académico curriculares de cada posgrado, no pueden ser manejados por una sola persona.
- El artículo 3, que ya discuten en la comisión de posgrados debiera decir: " El director de posgrados de cada uno de los posgrados o su representante".
- El solo hecho de conseguir profesores es un problema para un solo director. Igual ocurre con los asesores, con los evaluadores y con los jurados, de las agendas curriculares y de las actualizaciones curriculares. No es posible que un solo director se encargue de esta labor para todos los posgrados de la facultad.
- Solicitarle a la comisión de posgrados que se explique cuál es la razón para que haya un solo director.
- Si es que es económico, las maestrías en profundización deben suministrar a los posgrados los dineros para sostener las maestrías en investigación.
- No es posible manejar los posgrados con un solo consejo curricular.
- El posgrado, del cual sea el director, sería privilegiado, por lo que se presentaría un posible sesgo en las decisiones hacia su disciplina.
- El proceso de renovación de registros calificados y el de acreditación de alta calidad se vería fuertemente afectado.
- Se debe separar la gestión académico curricular de la parte administrativa, esta última si es posible que se maneje con una sola persona.

6. ANALISIS DE LAS BONIFICACIONES DE DIRECTORES, DECANOS Y VICERRECTORES

El Consejo de facultad luego de discutir la situación solicita al decano proponer al Honorable Consejo Académico del día 20 de marzo, que se cambie el orden del día con el objeto de que el señor rector de un informe sobre la situación en la cual se encuentran los directores, decanos y vicerrectores en cuanto a la bonificación que les fue quitada. **APROBADO.**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 012

7. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1 El profesor Pablo Andrés Muñoz, propone que se le escriba a planeación y desarrollo que tenga en cuenta para los parqueaderos a los profesores y administrativos que siempre estamos en la Universidad, por lo que se debe priorizar el uso de los mismos.

7.2 Se lee Comunicación Interna No. R4505-13 de marzo 19 de 2013, en el cual Se informa nuevamente sobre el presupuesto de internacionalización y que se pueden hacer las solicitudes a partir del 31 de marzo de 2013 para un visitante extranjero por un valor de \$1.142.857.00. Además se informa sobre otros rubros de internacionalización como son publicación de libros, afiliación a redes y proyecto de investigación ONG, se les ruega que quien esté interesado hacer solicitud para proceder a destinar el \$1.142.857.00 de profesor visitante.

7.3 Mediante MG No. 2140 de marzo 14 de 2013, la Vicerrectoría de Investigaciones hace devolución del proyecto de semillero " EVALUACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ANTIOXIDANTE DE LA SEMILLA DE AGUACATE POR EXTRACCIÓN CON ARRASTRE DE VAPOR ", cuyo tutor es el profesor HENRY REYES. Este proyecto fue devuelto puesto que el grupo GIGCA pertenece a esa Facultad.

Dado lo anterior y puesto que los estudiantes ya realizaron las etapas anteriores y las notas correspondientes reposan en la Vicerrectoría de investigaciones, el Consejo de Facultad decidió remitirlo al CIF de la Facultad de Ciencias Agroindustriales a fin de que los estudiantes puedan continuar con la ejecución del mismo.

7.4 Solicitud Corrección de Notas

*El Director del Programa de Química, solicita corrección de nota del estudiante **MILLER ALEJANDRO LADINO CARDONA.**, carné 1.097.722.046 del Programa de Química, Nota que figura en el acta 0.0 Nota Corregida 4,5. **APROBADO.**(Anexo Formato).*

*El Director del Programa de Química, solicita corrección de nota del estudiante **ANDRES FELIPE MARMOLEJO.**, carné 90062978000 del Programa de Química, Nota que figura en el acta 0.0 Nota Corregida 4,3. **APROBADO.**(Anexo Formato).*

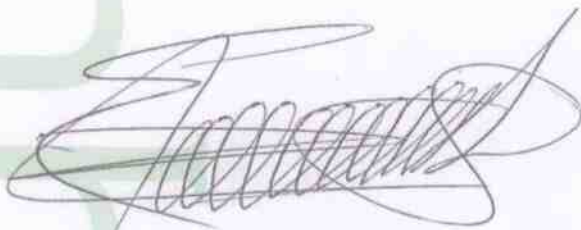
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 012

El Director del Programa de Química, solicita corrección de nota del estudiante **GISETH YULIANA SANCHEZ D.**, carné 1112300798 del Programa de Química, Nota que figura en el acta 0.0 Nota Corregida 4,4. **APROBADO.** (Anexo Formato)

Siendo las 11.55 se da por terminada la reunión.



EDUARDO ARANGO POSADA
Decano

Vilma M.



VILMA MARTINEZ C.
Secretaria